

BANDO

DON MIGUEL ÁNGEL BARRIOS GONZÁLEZ ALCALDE EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS,

HAGO SABER:

Que en fecha 4 de Junio por ésta Alcaldía se han aprobado las condiciones económico-administrativas para la adjudicación de la repostería de la caseta Municipal para la feria 2.019 mediante concurso.

Los interesados podrán presentar las ofertas hasta el día 24 de Junio de 2.019 en la Secretaría Municipal de 9 a 14:00 horas.

El tipo de licitación mínimo es de 4.500 Euros, siendo la oferta al alza.

Lo que se hace público para general conocimiento. EnVillanueva del Río y Minas, a 4 de Junio de 2.019.

EL ALCALDE

Fdo.: Miguel Ángel Barrios González